



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Congreso de paz y universidad

Alonso Ojeda Awad

Ex embajador de Colombia, Director Programa Paz U.P.N.

En Cali se realizó el III Congreso Nacional por la Paz convocado en muy buena hora por el rector de la Universidad Libre del Valle, Libardo Orejuela y contó con la presencia de los senadores Horacio Serpa, Claudia López y la ex candidata presidencial Clara López Obregón, en el acto solemne de su instalación. Se hicieron presentes destacados académicos nacionales e internacionales, junto con dirigentes políticos de la izquierda comprometidos en sacar adelante los diálogos de La Habana, a pesar de sus múltiples tropiezos. En nombre del Programa de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional expresé el saludo a la Universidad Libre Seccional Cali por la realización de la III Cumbre Nacional por la Paz y felicitamos estos esfuerzos académicos que con esperanza requiere la sociedad colombiana enclavada en un complejo y sangriento conflicto social, político y armado desde hace más de cincuenta años, que ha sido imposible superar por la persistencia obsesiva de factores que impiden la construcción de un nuevo proyecto de Nación ético, incluyente, solidario y en franca armonía para todos los colombianos.

Tuve el placer de participar activamente en la Primera Cumbre Nacional por la Paz realizada por esta Institución el 24 de noviembre de 1994. En ese entonces era Asesor social del Ministro del Interior Horacio Serpa quien me delegó la responsabilidad de expresar en estos claustros el compromiso inaplazable de trabajar por la Paz y de lograr los acuerdos urgentes que hicieran posible la reconciliación nacional. Hace 20 años expresábamos ese compromiso que venimos a ratificar hoy en día con más fuerza, porque la nación colombiana no puede, bajo ningún aspecto, seguir enfrascada en una lucha múltiple de intereses y concepciones cuando todavía resuenan en estos claustros emblemáticos las esperanzadoras palabras de quien fue su fundador más eximio, el General Benjamín Herrera Cortés quien al firmar los acuerdos que ponían fin a esa dolorosa conflagración que fue la Guerra de los Mil Días a comienzos del Siglo XX, exclamó: "La Patria por encima de los partidos".

La coyuntura de los tiempos nos exige como miembros de la Universidad plantearnos como tarea una educación para la Paz, que encuentre los elementos que nos conduzcan a la construcción de una nueva cultura basada en la aceptación y el reconocimiento de los Derechos Humanos como el eje fundamental de un nuevo proceso de convivencia que posibilite dejar a nuestros hijos una sociedad alejada de la violencia y de la lucha armada y donde con nuevos preceptos constitucionales sea posible la construcción de un hábitat social marcado por la fraternidad, el respeto mutuo y la solidaridad.

El panorama político que vivimos en la actualidad muestra una sociedad dividida y polarizada. Por un lado, nos ubicamos los amplios sectores del pensamiento académico que hemos apostado todos nuestros esfuerzos a la continuación de los diálogos con las FARC y el ELN, es decir por la Paz y al otro lado, quienes decidieron oponerse a los esfuerzos de la reconciliación y plantean tácticas y estrategias que buscan confundir y hacer fracasar, en las complejidades de los diálogos, la esperanza de poner fin a una guerra larvada, que persiste desde hace muchos años. Este hecho es preocupante y nos plantea la pregunta ¿Por qué un país como el nuestro persiste en los caminos de la violencia y no busca mejor los senderos que lo lleven a vivir en reconciliación, como lo hacen todos los países de América?

Esta compleja situación llevó a que varias organizaciones nacionales e internacionales se expresaran sobre la necesidad de implementar, a todos los niveles sociales, una pedagogía o educación para la Paz y el manejo de los conflictos que permita entender el bien supremo de la convivencia y cumplir cabalmente el Artículo 22 de la Constitución Política que expresa: “La Paz es un deber y un derecho de cada colombiano y es de obligatorio cumplimiento”. Este planteamiento constitucional implica una política de Estado para el desarrollo de una pedagogía de Paz y de los conflictos a nivel nacional, que debe ser pensada en dos dimensiones: La escuela y los medios de comunicación, haciendo ambos una pedagogía de Paz unificada en su concepción y objetivo a alcanzar, el cual no puede ser otro que la construcción de un hombre colombiano estructurado en el equilibrio del ser y el hacer, la autoridad y la libertad, la participación y la responsabilidad social.

Para lograr este objetivo, su punto focal de desarrollo debe ser “La formación para el diálogo”, esto es crear las condiciones, concepción, contenidos y didácticas que lleven a la formación de la persona para que sepa dirimir sus diferencias en el ejercicio de la escucha y la comunicación activa, ejercida dentro de la noción de una “Ética de mínimos”, entendida como el conjunto de principios mínimos indispensables para vivir en armonía. Se dice mínimos porque son pocos los principios, pero deben ser observados por toda la sociedad, dado que estos son perennes, son los mismos en cualquier sociedad de cualquier tiempo o régimen político, tales como: Justicia, Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Solidaridad, Equidad, Libertad y Amor, principio de principios; a diferencia de los valores que son muchos, mutables, individuales o colectivos, pero su no observancia no afecta la convivencia de un conglomerado social.

De este modo, la educación a todos los niveles y en todos los establecimientos de formación deberá, como política de Estado, no solo impartir conocimientos racionales sobre los Derechos Humanos y la Democracia, sino concebidos dentro de una ética vivencial conectada con la felicidad y el buen vivir, de tal forma que el niño, el adolescente y el joven lo sientan y experimenten como algo que le aporta y lo fortalece en la construcción de sus anhelos y proyecto de vida, relacionándose con el mundo con una gran capacidad de interlocución, a partir de un diálogo consciente, “preocupándose primero por entender y luego por ser entendido”. De la misma manera, debe hacerse con los medios de comunicación, prensa, radio, televisión, fundamentales formadores o

deformadores de cultura, donde el Estado trace una política pública con orientaciones claras sobre la implementación de la pedagogía de Paz y los conflictos en referencia, que refuerce de manera permanente a todos los niveles de la sociedad, la interiorización de un diálogo consciente y ético, que lo habilite más allá de la resolución de los conflictos, para la construcción conjunta de alternativas de solución de los problemas que se le presenten. Dicha política debe poseer importantes contenidos de auto control, para que sean los mismos medios de comunicación quienes se auto regulen y vigilen en el cumplimiento de esta tarea, realizando el estamento oficial correspondiente, auditorías aleatorias que le permitan verificar la existencia de instrumentos y metodologías creados para el ejercicio de su auto regulación y vigilancia, así como la verificación de la implementación de la referida pedagogía de Paz. Johan Galtung científico noruego y una de las personas que más ha trabajado el tema de la Paz, se expresa frente a este de la siguiente manera: “No hay en nuestra era un desafío espiritual mayor que la reflexión acerca de la Paz. Una de sus metas es la eliminación de la violencia; la otra, la conservación de la dignidad y la integridad. Esperemos que tengamos el valor y la capacidad suficiente para consumir la tarea”.

La Universidad Pedagógica Nacional instituyó desde el año de 1998 la creación del Programa Pedagogía de Paz como el espacio académico que ha permitido reflexionar y hacer conciencia sobre los distintos momentos de la Paz y del conflicto en Colombia, así como sobre la construcción e implementación de una pedagogía de Paz propia para cada etapa del conflicto. A estos esfuerzos debe comprometerse el gobierno del Presidente Santos y brindar con generosidad y esperanza el respaldo amplio y suficiente que permita la transformación de nuestra sociedad con la construcción de una cultura de respeto y Paz entre todos nosotros.

Edición N° 00427 – Semana del 28 de Noviembre al 4 de Diciembre – 2014